



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2025, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DE LA UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ", CIUDAD DE MÉXICO; UBICADO EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA, PLANTA BAJA, CON DIRECCIÓN EN: AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REALIZAR LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.-----

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, INFORMA QUE SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE PRESENTARON EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, A TRAVÉS DE COMPRANET Y CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA PROGRAMADA DEL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, ASISTEN: LIC. MAURICIO ARTURO CAJIGA GONZÁLEZ Y LIC. LIC. MARIEL PÁEZ CONTRERAS -----

SE CONSULTO EL MODULO DE COMPRANET DONDE SE OBSERVARON PREGUNTAS, EL QUE PRESIDE EL ACTO DA INICIO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA 62 (SESENTA Y DOS) PREGUNTAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN: -----

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS/MENSAJES
1	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	COMPRANET	2
2	BERCLAN SA DE CV	COMPRANET	22
3	CEORT SA DE CV	COMPRANET	6
4	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	COMPRANET	9
5	QUIRORT SA DE CV	COMPRANET	11
6	SMITH & NEPHEW SA DE CV	COMPRANET	12
	<b>TOTAL</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>62</b>

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/> Y EN EL D.O.F. CON FECHA DE CONSULTA DEL 28 DE MARZO DE 2025 (MISMO DÍA DE ESTE ACTO), CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL RLAASSP). DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHS LISTADOS CON SANCIÓN VIGENTE.-----

A CONTINUACIÓN SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS: -----

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
1	QUIRORT SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PRESENTANDO EL ANEXO NÚMERO 28, PUNTO 6.1.9.24-CAPACITACIÓN; DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS DE PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.	RESPUESTA: EL ANEXO NÚMERO 28 ES PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 6.1.9.24, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5 CAPACITACIÓN, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ ESTAR SIGNADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL PROVEEDOR INTERESADO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO
2	QUIRORT SA DE CV	SOLICITAMOS ACLARAR SI PRESENTANDO EL ANEXO NÚMERO 30 PUNTO 6.1.9.27, DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS DE PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.	RESPUESTA: EL ANEXO NÚMERO 30 ES PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 6.1.9.27, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EFECTUARÁ LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE EL INSTITUTO REALICE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA DEL PROVEEDOR.
3	QUIRORT SA DE CV	EN LOS PUNTOS DONDE SOLICITAN DOCUMENTOS ORIGINALES, POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRÓNICA, AL SUBIR ESCANEADOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS O DEL DOCUMENTO ORIGINAL, SE TOMARAN COMO ORIGINALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESPUESTA: POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN SER UNA IMAGEN DIGITALIZADA LEGIBLE DEL ORIGINAL O DE UNA COPIA CERTIFICADA. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR A LOS PARTICIPANTES, UNA VEZ ADJUDICADOS, PRESENTAR EN CUALQUIER MOMENTO LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL O CERTIFICADA SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES. EN CASO DE NO HACERLO SE ENTENDERÁ EL PARTICIPANTE INCURRIÓ EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. (INCISO A).
4	QUIRORT SA DE CV	EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE POSTERGUE, ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE EVENTOS TENDRÁ MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS, ASÍ COMO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESPUESTA: LA ÚNICA MODIFICACIÓN QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ES PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN. LA CONVOCANTE INFORMARÁ EN EL ACTA PREVIA A ALGÚN EVENTO SOBRE MODIFICACIONES AL CALENDARIO.
5	QUIRORT SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CÓMO DARÁ A CONOCER LA FECHA Y HORA PARA LA EVALUACIÓN DE MUESTRAS A LOS LICITANTES QUE ESTÁN PARTICIPANDO Ó PODEMOS ASISTIR CUALQUIER DÍA INDICADO EN EL CALENDARIO, FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN. LA CONVOCANTE INFORMARÁ EN EL ACTA DEL EVENTO PREVIO SOBRE LA FECHA Y HORARIO EN QUE EL ÁREA TÉCNICO - MÉDICA REALIZARÁ LA EVALUACIÓN.

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
6	QUIRORT SA DE CV	ENTENDEMOS QUE EL PRESENTE ANEXO YA NO SE REQUISITA, YA QUE DE ACUERDO A LA NUEVA PLATAFORMA COMPRANET 2023, NO PERMITE ADJUNTAR ARCHIVOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7	QUIRORT SA DE CV	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ÉSTE PUNTO, DEBEMOS PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	RESPUESTA: EL ANEXO NÚMERO 3 ES PARA CUMPLIR CON EL NUMERAL 6.1.3 Y REFUERZA EL REQUISITO DE: UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAASSP. QUE CUBRE EL NUMERAL 6.1.2
8	QUIRORT SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PRESENTADO EL ANEXO NO. 10 (DIEZ) PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.	RESPUESTA: DEBERÁ DESCRIBIR LOS BIENES QUE SU REPRESENTADA OFERTE DE FORMA AMPLIA Y DETALLADA POR PARTIDA. ESTA CONVOCANTE A TRAVÉS DE SU ÁREA TÉCNICO - MÉDICA REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL ANEXO NÚMERO 10 CORRESPONDE A LA PROPUESTA ECONÓMICA.
9	QUIRORT SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ADEMÁS DEL ESCRITO SOLICITADO, DEBEMOS ADJUNTAR EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTA OBRERO PATRONAL CON SU RESPECTIVA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DONDE INDICA LOS TRABAJADORES INSCRITOS, ASÍ COMO LA OPINIÓN EN MATERIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ÉSTE ÚLTIMO DOCUMENTO SE ACEPTA ENTREGARLO CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE DOS DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS? FAVOR DE ACLARAR.	RESPUESTA: LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBERÁ ABARCAR: QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON "EL INSTITUTO" POR VIRTUD DEL CONTRATO QUE EN SU CASO LLEGARA A ADJUDICARSE BAJO LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, ASÍMISMO QUE CUMPLIRÁ CON LA INSCRIPCIÓN DE SUS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y ESTARÁ AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. DEBIENDO ACOMPAÑAR EL ESCRITO CON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES EMITIDAS POR EL "EL INSTITUTO".

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
10	QUIRORT SA DE CV	<p>EN BASE AL ART. 180 FRACC. I. RIS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA SON ÚNICAMENTE PARA LOS FABRICANTES EXTRANJEROS, YA QUE NO SE REQUIEREN CUANDO SE TRATA DE MANUFACTURA NACIONAL.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
11	QUIRORT SA DE CV	<p>SOLICITAMOS ACLARAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LAS MUESTRAS QUE PERMANECERÁN EN PODER DEL INSTITUTO SERÁN ÚNICAMENTE LA DE LOS IMPLANTES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, NO ASÍ LA DE ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>RESPUESTA: LAS MUESTRAS DESECHADAS DE: IMPLANTES E INSTRUMENTAL PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE ASÍ LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SALVO QUE EXISTA UNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS MISMAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES. AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS LA CONVOCANTE PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LAS MUESTRAS ACEPTADAS DE INSTRUMENTAL SERÁN DEVUELTAS CONFORME A LOS TIEMPOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PERMANECIENDO ÚNICAMENTE LAS MUESTRAS DE LOS IMPLANTES CON ESTA CONVOCANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO.</p>
12	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	<p>PUNTO 2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. INCISO 5.- MUESTRAS DE LOS BIENES</p> <p>NOTA: PARA LOS SISTEMAS DE RODILLA, CADERA Y REABSORBIBLE DE MAXILOFACIAL SE DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS ESTÉRILES Y NO ESTÉRILES.</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI SERA NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS IMPLANTES E INSTRUMENTAL PARA EL SISTEMA 26-BIS REEMPLAZO TOTAL CADERA NO CEMENTADA SIENDO QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN SU RESGUARDO DEL EVENTO LICITATORIO 1RA VUELTA (LA-50-GYR-050GYR049-T-6-2025)</p>	<p>RESPUESTA: DEBIDO QUE SON EVENTOS DIFERENTES TENDRAN QUE PRESENTAR NUEVAS MUESTRAS</p>



ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	Licitante	Aclaración	Respuesta
13	CEORT SA DE CV	PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL INSTITUTO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN LA CUENTA PREI 42060406 – FINAT 51251019. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL IMPORTE DEL VALOR DEL CONTRATO SERÁ EL DE LA COTIZACIÓN DE MI REPRESENTADA O EL DEL TECHO PRESUPUESTAL. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: EL PRESUPUESTO DEFINITIVO A EJERCER ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 POR PARTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUEDAN SUJETAS PARA FINES DE EJECUCIÓN Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CON LA QUE SE CUENTE CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 SE APRUEBE POR LA H.CÁMARA DE DIPUTADOS EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
14	CEORT SA DE CV	ME REFIERO AL PUNTO 5. MUESTRAS DE LOS BIENES CON ETIQUETA O MARBETE CONFORME A LA NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MISMA QUE QUEDARÁ EN RESGUARDO DE LA UNIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DOCUMENTO DEBEMOS PRESENTAR PARA QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LA MENCIONADA NORMA. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA NOM-137-SSA1-2008 DEBIENDO CUMPLIR DE MANERA CABAL EN LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
15	CEORT SA DE CV	ME REFIERO AL PUNTO IV. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBEN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN ÉSTA. PARA TAL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL NO FOLIAR LA PROPUESTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO A). LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORME LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES DEBERÁ SUBIRSE A COMPRANET EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ANEXO 8 (OCHO) "RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LA CUAL DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL NOMBRE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO, PÁGINA Y FOLIO DONDE SE PUEDA LOCALIZAR EN LA PROPUESTA, EL DOCUMENTO QUE CUBRA EL REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEL PRESENTE NUMERAL EN EL REFERIDO ANEXO 8.

X

Handwritten signature or mark.

Handwritten mark.

Handwritten signature or mark.

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
16	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	SISTEMA 26 BIS SISTEMA 26BIS REEMPLAZO TOTAL CADERA NO CEMENTADA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SÍ PARA EL SISTEMA 26-BIS REMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA SE AGREGARA UN RENGLÓN SOLICITANDO LA CLAVE 060.747.7064 CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 28 MM Y 32 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14 PARA VÁSTAGOS. CUELLO CORTO, ESTÁNDAR O LARGO	RESPUESTA: SU REPRESENTADA PODRÁ AGREGAR EL VASTAGO SI LO REQUIERE, ESTO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
17	CEORT SA DE CV	ME REFIERO AL PUNTO 6.1.8 "EL LICITANTE DEBERÁ DE DEMOSTRAR QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONAL A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL MEDIANTE CONSTANCIAS DEBIDAMENTE EMITIDAS EL LICITANTE, ASÍ MISMO QUE CUENTA POR SÍ O POR CONDUCTO DE QUIEN SUBCONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR "EL INSTITUTO" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR " SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR CON VIGENCIA DE AL MENOS 7 ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. DEBIDO A QUE, SI SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA, SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA A TIEMPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE POR LO MENOS 7 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
18	CEORT SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE POR ALGUNA RAZÓN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DIFIERA Y POR ESE MOTIVO CAMBIÉ LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON LA FECHA ORIGINAL ESTABLECIDA EN LAS BASES ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA
19	CEORT SA DE CV	ME REFIERO A LA COLUMNA SISTEMA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SON CORRECTOS "SIN SISTEMA" LOS RENGLONES QUE MENCIONA EL ANEXO. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
20	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, RATIFIQUE QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS.	RESPUESTA: LA PRESENTE LICITACION ES PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS
21	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN DICHS PUNTOS, ESTABLECEN QUE EL CUADRO BASICO Y EL CATALOGO DE INSUMOS, CORESPONDE AL EXPEDIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.  SOLO CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA INFORMACION, LO QUE EXPIDE ACTUALMENTE EL CONSEJO ES EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN DONDE ESTAN LAS DESCRIPCIONES DE LAS CLAVES DEL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACION, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	RESPUESTA: SU REPRESENTADA PODRA PRESENTAR LO CONVENIENTE A SUS INTERES CORPORATIVOS, ESTA CONVOCANTE LLEVARA ACABO UNA EVALUACION DE CONFORMIDAD
22	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EL REGISTRO SANITARIO, DEBERA DE CORRESPONDER CON LAS DESCRIPCIONES, DIMENSIONES, MATERIALES DE ELABORACION, DE LAS CLAVES SOLICITADAS EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APECIACIÓN; EL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ CORRESPONDER A LO OFERTADO POR SU REPRESENTADA.

X

Handwritten signature

Handwritten signature

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

**No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
23	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TODA VEZ QUE AMBOS CERTIFICADOS CORRESPONDEN A LA CALIDAD EN LA FABRICACION DE LOS DISPOSITIVOS MEDICOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, EL QUE SE PUEDA PRESENTAR UNO U OTRO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICION?	RESPUESTA: CADA LICITANTE OFERTARA LO QUE CONSIDERE PERTINENTE PARA SU REPRESENTADA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, NO OMITO MENCIONAR QUE ESTA CONVOCANTE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.
24	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFIAS, DEBEN DE CORRESPONDER A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL REGISTRO SANITARIO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTICULOS APLICABLES, Y COMO LO SEÑALA EL ULTIMO RENGLON DE DICHO PUNTO, AFECTARIA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y SERIA MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APECIACIÓN; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DEBERÁN CORRESPONDER A LO OFERTADO POR SU REPRESENTADA.
25	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN LA TERCER VIÑETA, MENCIONAN QUE LA DESCRIPCION DE LOS BIENES, DEBE DE CUMPLIR CON LO SOLICITDO EN EL ANEXO 1, QUE CORRESPONDE A CLAVES DE INSUMOS DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO, ES UNA DE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	RESPUESTA: CADA LICITANTE OFERTARA LO QUE CONSIDERE PERTINENTE PARA SU REPRESENTADA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, NO OMITO MENCIONAR QUE ESTA CONVOCANTE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

**No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
26	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	<p>SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA QUE LA EVALUACIÓN SE EFECTUARÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE, PLANO DIMENSIONAL Y EN SU CASO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES</p> <p>ENTENDEMOS QUE TAMBIEN SE CORROBORARA LO ESTABLECIDO EN LOS REGISTROS SANITARIOS EMITIDOS POR LA COFEPRIS, ¿ES CORRECTO ESTO?</p> <p>ADEMAS, CON EL FIN DE QUE QUEDE CLARO A LOS LICITANTES, ¿CUALES SON LOS ARTICULOS APLICABLE DE LA LEY GENERAL DE SALUD QUE TENDREMOS QUE CONSIDERAR?</p>	<p>RESPUESTA: ESTA CONVOCANTE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.</p>
27	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	<p>ESTABLECEN QUE SE VERIFICARA LA CONGRUENCIA DE LOS CATALOGOS E INSTRUCTIVOS CON LO OFERTADO, SIN EMBARGO ESTA CONGRUENCIA DEBE DE CORROBORARSE CON EL REGISTRO SANITARIO QUE EXPIDE LA COFEPRIS, CONFORME A LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTICUOS APLICABLES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRESIACION.</p>
28	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	<p>EN ESTA CONVOCATORIA, SE ESTAN SOICITANDO INSUMOS QUE QUEDARON DESIERTOS EN UN PROCEDIMIENTO ANTERIOR, EL CUAL ESTA EN UN RECURSO DE INCONFORMIDAD, ¿CUAL ES EL SUSTENTO LEGAL PARA HACER EL PROCEDIMIENTO ANTES DE QUE SE RESUEVLA DICHO RECURSO Y EN CASO DE QUE SE ORDENE LA REPOSICION DE ESE EVENTO, QUE PASARIA CON LOS MENCIONADOS INSUMOS EN ESTE PROCEDIMIENTO?</p>	<p>RESPUESTA: ESTA CONVOCANTE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SON EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.</p>
29	BERCLAN SA DE CV	<p>DICE: CERTIFICADO O CONSTANCIA DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA VIGENTE. DADO LO ANTERIOR ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHA CONSTANCIA ES DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

**No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
30	BERCLAN SA DE CV	DICE: "PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, CONFORME A LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". DADO LO ANTERIOR ENTENDEMOS QUEDICHOS PROCEDIMIENTOS SON DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
31	BERCLAN SA DE CV	DICE: "F)CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS VIGENTE. PARA BIENES NACIONALES." . ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO NO NOS APLICA, YA QUE LOS BIENES QUE OFERTAMOS SON DE ORIGEN EXTRANJERO, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
32	BERCLAN SA DE CV	DICE: "H)ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PROPORCIONAR EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO) REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)". EL INCISO H) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 YA QUE CONRRESPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS PROPIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTEN NO REQUIEREN INSTRUMENTAL
33	BERCLAN SA DE CV	DICE: "I)ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO: PROPORCIONARÁ LA CAPACITACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5. CAPACITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.". EL INCISO I) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 YA QUE CONRRESPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS CON LOS QUE CUENTAN LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTEN NO REQUIEREN DE CAPACITACION

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
34	BERCLAN SA DE CV	DICE: J) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A QUE EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), EFECTUARÁ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE EL INSTITUTO REALICE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA DEL PROVEEDOR". EL INCISO J) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37. Y 38 YA QUE CONRRSPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS PROPIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS PARTIDAS QUE OFERTEN NO REQUIEREN DE CAPACITACION
35	BERCLAN SA DE CV	DICE: "L) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO) ES COMPATIBLE CON LOS BIENES CUMPLE CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE." ENTENDEMOS QUE EN ESTE CASO LOS BIENES CORRESPONDIENTES A CONSUMIBLES DE LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38, EL ESCRITO SOLICITADO DEBE INDICAR QUE LOS BIENES DEBEN SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS QUE SON PROPIEDAD DE LAS UNIDADES MÉDICAS. ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBEN DE SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL IMSS
36	BERCLAN SA DE CV	DICE: AL SER BIENES (DISPOSITIVOS MÉDICOS INVASIVOS DE TIPO QUIRÚRGICO): EN LOS NUMERALES 6.7 Y 6.7.1 LOS TITULARES DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS O SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN MÉXICO, DEBEN CONTAR CON UNA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA. ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL, ES EL MISMO QUE SE MENCIONA EN EL NUMERAL 2.1 INCISOS D Y E, ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
37	BERCLAN SA DE CV	DICE: "8. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)". ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHO ANEXO NO APLICA PARA LOS BIENES QUE NO OFERTAN EQUIPO?	RESPUESTA: PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO PROPUESTA PRESENTADA NO REQUIERE INSTRUMENTAL

X

✓

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

**No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
38	BERCLAN SA DE CV	DICE: "CERTIFICADO O CONSTANCIA DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA VIGENTE, PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA DE BIENES, EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), CONFORME A LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". ENTENDEMOS QUE DICHA CONSTANCIA ES LA MISMA QUE SOLICITAN EN LOS NUMERALES 2.1 INCISO D) Y E), ASI COMO EN EL NUMERAL 2.2, EN ESE CASO SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA TECNICA TANTAS VECES COMO SE REQUIERA, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
39	BERCLAN SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ANEXAR UNA CARTA CON LA "LEYENDA NO APLICA" PARA LOS FORMATOS, ESCRITOS, CARTAS Y ANEXOS QUE NO APLIQUEN A LAS PARTIDAS A OFERTAR.. ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA: CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LAS PARTIDAS OFERTADAS QUE NO APLICA
40	BERCLAN SA DE CV	ENTENDEMOS QUE PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, PARTIDAS 36, 37 Y 38 ES ATRAVÉS DE ORDEN DE REPOSICIÓN, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: NO ES CORRECTO, DEBERA APEFARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 27 (VEINTISIETE) ENTREGA INICIAL DEL INVENTARIO CERO, POR UNIDAD
41	BERCLAN SA DE CV	EN RELACIÓN AL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS SOLICITADOS CONFORME EL ANEXO 14, SOLICITAMOS NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA", YA QUE EL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS EN DONDE SE OCUPARÁN LOS BIENES OFERTADOS YA ESTÁN EN EL HOSPITAL INSTALADOS Y FUNCIONANDO, ADEMÁS DE QUE SON PROPIEDAD DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA?	RESPUESTA: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESNTE QUE EL ANEXO 14 NO APLICA PARA SU SISTEMA
42	BERCLAN SA DE CV	ENTENDEMOS QUE EL INVENTARIO CERO NO APLICA PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, PARTIDAS 36, 37 Y 38, YA QUE LOS BIENES OFERTADOS SON CONSUMIBLES Y NO REQUIEREN DE INSTRUMENTAL NI EQUIPO, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRESIACION,
43	BERCLAN SA DE CV	DEBIDO A QUE LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS ES DE 24 HORAS, ¿SE ACEPTA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO QUE SE COLOQUE EN LA PROPOSICIÓN QUE SE SUBA A COMPRANET PUEDA SER DE 3 DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE EL ENCABEZADO DE CADA DOCUMENTOS SOLIITADO SEA DE LA SIGUIENTE FORMA:	RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SE LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
44	BERCLAN SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE EL ENCABEZADO DE CADA DOCUMENTOS SOLICITADO SEA DE LA SIGUIENTE FORMA:"INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN PARA MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS"	RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANTO PONGAN EL NUMERO DE LICITACION CORESPONDIENTE AL PRECEDIMIENTO SIN SE LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
45	BERCLAN SA DE CV	DICE: "AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE RESPONSABLE SANITARIO Y DE MODIFICACIÓN EN SU CASO", ENTENDEMOS QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO ES DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRESIACION, SI SON INTERMEDIARIOS REQUEREN UNA CARTA DE APOYO
46	BERCLAN SA DE CV	DICE: "CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL LICITANTE OFERTA: TODOS LOS SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y LAS CLAVES E INSTRUMENTALES QUIRÚRGICOS ESPECÍFICOS Y/O EN SU CASO LOS COMPLEMENTOS NECESARIOS, COMPATIBLES O DE LA MISMA MARCA Y QUE SEA LA ÚLTIMA GENERACIÓN. EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA LA ÚLTIMA GENERACIÓN DESARROLLADA DEL SISTEMA (PUNTUACIÓN A OTORGAR SUJETA A LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS FÍSICAS POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE", PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA,, LO CUAL CORRESPONDE A CONSUMIBLES, ENTENDEMOS DEBE MENCIONAR QUE SON CONSUMIBLES COMPATIBLES O DE LA MISMA MARCA Y QUE SON DE ULTIMA GENERACION ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ESTARA SUJETO A LA EVALUACION TECNICO MEDICO USUARIO
47	BERCLAN SA DE CV	ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, LO CUAL CORRESPONDE A CONSUMIBLES,, NO LES APLICAN LOS NUMERALES 6.1.9.21 ASISTENCIA TÉCNICA, 6.1.9.22 "AVANCES TECNOLÓGICOS", 6.1.9.23 "DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL, 6.1.9.24 "CAPACITACIÓN", 6.1.9.27 "SUSTITUCIÓN DE EQUIPO", 6.1.9.28 "MANTENIMIENTOS", ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: ES CORRECTO, SIN EMBARGO ESTARA SUJETO A LA EVALUACION TECNICA QUE REALICE EL AREA USUARIA

X

X

X

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
48	BERCLAN SA DE CV	ENTENDEMOS QUE PARA EL" SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA", PARTIDAS 36, 37 Y 38, LA CANTIDAD INICIAL ES LO INDICADO EN EL NUMERAL "14.1 PLAZO DE ENTREGA" DE LA CONVOCATORIA Y "NUMERAL 3 LUGAR DE ENTREGA" DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTO?	RESPUESTA: LA CANTIDAD INICIAL QUE ENTREGARÁ EL LICITANTE ADJUDICADO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DESCRITAS EN EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE), SERÁ LA SEXTA PARTE DE LA CANTIDAD MÁXIMA ESPECIFICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) A MÁS TARDAR DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO COMPRA NET.
49	BERCLAN SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR COMO CANTIDAD INICIAL LA DÉCIMA PARTE DE LA CANTIDAD MÁXIMA DEL ANEXO 1, ¿ SE ACEPTA?	RESPUESTA: LA CANTIDAD INICIAL QUE ENTREGARÁ EL LICITANTE ADJUDICADO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DESCRITAS EN EL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE), SERÁ LA SEXTA PARTE DE LA CANTIDAD MÁXIMA ESPECIFICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) A MÁS TARDAR DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO COMPRA NET.
50	BERCLAN SA DE CV	ENTENDEMOS QUE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 DEL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, DEBEN SER COMPATIBLES PARA LOS EQUIPOS DENOMINADOS "ELECTROMOTORES PARA MACROCIRUGÍA" MARCA STRYKER, MODELO SYSTEM 8, LOS CUALES SON PROPIEDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS, ¿ ES CORRECTO?	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS CONSUMIBLES DEBERÁN CORRESPONDER CON LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONE SU REPRESENTADA PARA EL USO DE LOS CONSUMIBLES OFERTADOS.
51	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)	RESPUESTA: PODRÁ INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A); SIN QUE ESTO SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
52	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)	RESPUESTA: PODRÁ INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A); SIN QUE ESTO SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
53	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO 2.3. NUMERAL 7. DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES REQUERIDOS, DEBEMOS INTEGRAR EL ANEXO 1 (UNO) CON LAS PARTIDAS A OFERTAR.	RESPUESTA: LOS SISTEMAS QUE USTED OFERTE DEBERAN ESTAR REFERENCIADOS DE TAL MANERA QUE ESTA CONVOCANTE PUEDA IDENTIFICAR AL RENGLÓN QUE HACE ALUSIÓN DEL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
54	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI ES CORRECTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION
55	SMITH & NEPHEW SA DE CV	NUMERAL 6.1.6 SOLICITAMOS A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO BASTARA CON CUMPLIR CON CATALOGOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, ES CORRECTO?	RESPUESTA: EL NUMERAL QUE REFIERE SU REPRESENTADA 6.1.6 SE REFIERE A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL QUE DESEEN QUE SU PROPUESTA RECIBA EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA CUANDO ASÍ PROCEDA. EL NUMERAL QUE SE RELACIONA DE ACUERDO A SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN ES EL : 6.1.9.6 MANUALES DE OPERACIÓN, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS EN IDIOMA ESPAÑOL. QUE INDIQUEN EL MODO DE OPERACIÓN Y ADVERTENCIAS. QUE ESTÉN EN ESPAÑOL. LO PODRÁ PRESENTAR DE ESA FORMA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ESTA CONVOCANTE A TRAVÉS DE SU ÁREA TÉCNICO - MÉDICA REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
56	SMITH & NEPHEW SA DE CV	NUMERAL 6.1.8 SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO BASTARA CON CUMPLIR EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA, EN DONDE MI REPRESENTADA DISPONE CON LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TECNICOS, HUMANOS Y ECONOMICOS NECESARIOS ACOMPAÑADA CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. ES CORRECTO?	RESPUESTA: LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBERÁ ABARCAR: QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON "EL INSTITUTO" POR VIRTUD DEL CONTRATO QUE EN SU CASO LLEGARA A ADJUDICARSE BAJO LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, ASÍMISMO QUE CUMPLIRÁ CON LA INSCRIPCIÓN DE SUS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y ESTARÁ AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. DEBERÁ ACOMPAÑAR EL ESCRITO CON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL "EL INSTITUTO".

X  
A  
A

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
57	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)	RESPUESTA: PODRÁ INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A); SIN QUE ESTO SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
58	SMITH & NEPHEW SA DE CV	6.1.8 SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA INTEGRAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE DOS DIAS DE ANTICIPACIÓN, SE ACEPTA?	RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE POR LO MENOS 2 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
59	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI ES CORRECTO NO INCLUIR EN SISTEMA 26 BIS LA CLAVE DE CUADRO BASE 060.747.7064 CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: SI EL SISTEMA PROPUESTO POR SU REPRESENTADA REQUIERE LA CLAVE 060.747.7064 CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO PODRÁ INCLUIRLO EN SU OFERTA, SIN QUE ESTO SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
60	SMITH & NEPHEW SA DE CV	"SE SOLICITA AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, REFERENTE A LA PARTIDA 53 DEL SISTEMA 26BIS REEMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA CON NUMERO DE CLAVE DE CUADRO BASE 060.748.3351, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO CUMPLIR CABALMENTE CON LA COMPATIBILIDAD DEL CONO 12 14, "060.748.3351 VÁSTAGO RECTO, DE TITANIO FORJADO CON MACROESTRUCTURA PROXIMAL LONGITUDINAL, ÁNGULO CÉRVICO DIAFISIARIO DE 130 A 135 GRADOS, CON RECUBRIMIENTO MICROPOROSO EN SU TERCIO PROXIMAL Y CONO12-14. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. ANCHO: DE 8.5 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS" (A FALTA DE LA COMPATIBILIDAD SE PONE EN RIESGO EL BIENESTAR DEL PACIENTE) FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTA CONVOCANTE DETERMINARÁ SI LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN O NO CON LO SOLICITADO POR ESTE INSTITUTO.




**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

	Licitante	Aclaración	Respuesta
61	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR DE ACUERDO CON EL PUNTO 6.1.9.8 EL LICITANTE DEBERA OFERTAR TODOS LOS SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y LAS CLAVES E INSTRUMENTALES QUIRURGICOS ESPECIFICOS Y/O EN SU CASO LOS COMPLEMENTOS NECESARIOS, COMPATIBLES O DE LA MISMA MARCA Y QUE SEA LA ULTIMA GENERACION, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE PUNTO, SE DEBERA ESPECIFICAR MARCA FAMILIA Y SISTEMA, FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: FAVOR DE REFERENCIAR COMO LO HA HECHO EN LICITACIONES ANTERIORES.
62	SMITH & NEPHEW SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, CON RELACION AL ANEXO NUMERO 10, (DIEZ) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SI SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL COLOCAR MARCA GENERICA COMERCIAL, Y NO COLOCAR LA MARCA DE LA FAMILIA Y/O SISTEMAS DE PRODUCTOS OFERTADOS, ESTO PARA VALIDAR QUE LA OFERTA CORRESPONDA A LA ULTIMA GENERACION DISPONIBLE, FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA: ESTA CONVOCANTE DETERMINO LA FORMA DE EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE EVENTO DE CONTRATACIÓN, SU REPRESENTADA OFERTARÁ COMO MEJOR CONEVNGA A SUS INTERESES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE INFORMA A LOS LICITANTES, ATENDIENDO AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONTESTADAS, EL PLAZO QUE ÉSTOS TENDRÁN PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS SERÁ DE SEIS HORAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRANET.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE UBICADA EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA, PLANTA BAJA, SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

LOS AUDITORES DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO



**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. **LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

**CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS**

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULO 46, FRACCIONES IV Y V DE SU REGLAMENTO, SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, ÁREA REQUIRENTE Y/O TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES A DAR RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA A LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.-----

FINALMENTE, SE SUGIERE CONSIDERAR TODAS Y CADA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, PARA QUE SE TOMEN LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES EN CUANTO A LAS POSIBLES MODIFICACIONES SUSCEPTIBLES DE REALIZARSE A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SUS ANEXOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CONFORME AL TRAMO DE RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS CONTRATANTE, REQUIRENTE Y/O TÉCNICA. SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR.-----

ASI MISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE A PARTIR DEL MOMENTO DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE ACTA EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET, SE REALIZA EL CIERRE DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, Y SE LLEVARA A CABO UNA NUEVA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA CUAL SE DARA RESPUESTA A LAS REGUNTAS DE LA PRESENTE ACTA EN UN PLAZO DE 12 HRS, EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2025 A LAS 09:00 HRS. EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DÍA 01 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025.-----


SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS PROGRAMADA PARA EL 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE HA DIFERIDO Y LAS NUEVAS FECHAS SERÁN DADAS A CONOCER EN LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES-----

ESTA ACTA CONSTA DE 19 (DIECINUEVE) FOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.-----

**POR LOS LICITANTES**


NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE	

**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b> INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO <b>No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS</b>

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	
<b>LIC. MAURICIO ARTURO CAJIGA GONZÁLEZ</b> TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11 Oficio 351401150200/DDA/157/2025	
<b>LIC. MARIEL PÁEZ CONTRERAS</b> AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11 Oficio 351401150200/DDA/157/2025	

**POR EL ÁREA JURÍDICA**

NOMBRE	
<b>LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA</b> TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/156/2025.	NO HUBO ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----